



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2022
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL CELEBRADA EL JUEVES 29 SEPTIEMBRE DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.
 - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Nayarit y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de detección y denuncia a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, de casos de deserción escolar, violencia familiar y sexual, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, a la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y a la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de protección a la movilidad de personas con discapacidad en espacios privados de atención al público, presentada por el Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, en materia de cultura digital, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA**

- IV.** ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2021-2027, EN EL EJE 1, RELATIVO A GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LEGALIDAD.

- V.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.